CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00806-2026-2031-CD
RU 52953-CD
28 OCTUBRE 2026 01:07 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

Despacho de la Diputada
MARLENY BIBIANA ARMINTA VALENCIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada del Congreso de la República que suscribe, **MARLENY BIBIANA ARMINTA VALENCIA**, integrante del Grupo Parlamentario Ahora Nación, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 99°, literal f), y 100° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 9 de noviembre de 1539 se conmemora la fundación de Camaná, acontecimiento histórico que forma parte de la memoria y la identidad de la Región Arequipa, y que en el año 2026 marca el 487.º aniversario de su fundación.

Que, Camaná, provincia de la Región Arequipa, posee una importante riqueza histórica, cultural, turística y productiva, destacando por la fertilidad de su valle, sus playas, su gastronomía, la producción agrícola y la tradición de su pueblo, elementos que contribuyen al desarrollo económico y social de la región y del país.

Que, a lo largo de su historia, Camaná ha forjado una identidad propia, sustentada en el esfuerzo, la perseverancia y el espíritu emprendedor de sus habitantes, quienes mantienen vivas sus costumbres, tradiciones y expresiones culturales, transmitiéndolas de generación en generación.

Que, la conmemoración de este aniversario constituye una ocasión propicia para reconocer a las autoridades, instituciones, organizaciones sociales, trabajadores, agricultores, emprendedores, jóvenes y ciudadanos que, desde sus respectivos espacios, contribuyen al progreso y bienestar de la provincia.

POR LO EXPUESTO:
LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO. – EXPRESAR el más cordial y fraterno saludo institucional a la Provincia de Camaná, de la Región Arequipa, con motivo de conmemorarse el 9 de noviembre de 2026 el **487.º Aniversario de su fundación**, reconociendo su valioso legado histórico, cultural y productivo.

SEGUNDO. – EXTENDER este saludo a la Municipalidad Provincial de Camaná, a sus autoridades, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y a toda la población de Camaná, haciendo votos por la unidad, el desarrollo sostenible, la prosperidad y el bienestar de sus familias.

TERCERO. – TRANSMITIR la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Camaná, para su conocimiento y expresión de reconocimiento a la ciudadanía con ocasión de tan significativa fecha conmemorativa.

Lima, 26 de octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ARMINTA VALENCIA Marleny Bibiana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/10/2026 12:51:04-0500

MARLENY BIBIANA ARMINTA VALENCIA
Diputada de la República